

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

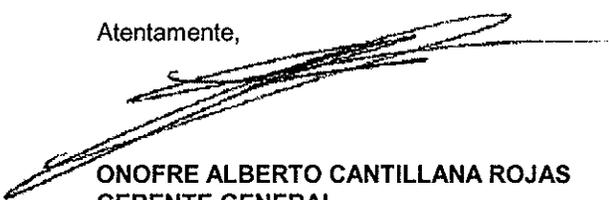
Quito, 02 de Enero del 2014

A los señores accionistas de la compañía **VATIK CIA. LTDA.**

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, pongo a su consideración el presente informe del ejercicio comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2013, contenido en los siguientes aspectos:

1. En el presente período se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto.
2. En el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se deba informar.
3. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio de Quito, Cámara de Comercio, etc.
4. En cuanto a hardware y software de propiedad de la compañía, debo indicar que todos los equipos han sido adquiridos con las respectivas licencias, y de esta manera se ha cumplido con las normas de propiedad intelectual, más que nada por derechos de autor en el caso de programas de computadora.
5. La información financiera al momento muestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los accionistas para su revisión. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.

Atentamente,



**ONOFRE ALBERTO CANTILLANA ROJAS**  
**GERENTE GENERAL**  
171723980-8

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

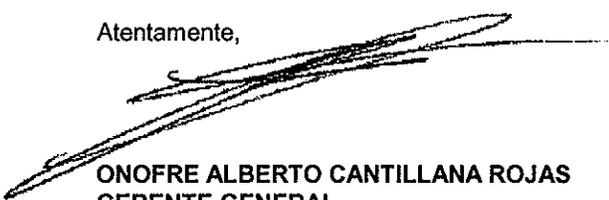
Quito, 02 de Enero del 2014

A los señores accionistas de la compañía **VATIK CIA. LTDA.**

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, pongo a su consideración el presente informe del ejercicio comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2013, contenido en los siguientes aspectos:

1. En el presente periodo se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto.
2. En el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se deba informar.
3. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio de Quito, Cámara de Comercio, etc.
4. En cuanto a hardware y software de propiedad de la compañía, debo indicar que todos los equipos han sido adquiridos con las respectivas licencias, y de esta manera se ha cumplido con las normas de propiedad intelectual, más que nada por derechos de autor en el caso de programas de computadora.
5. La información financiera al momento muestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los accionistas para su revisión. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.

Atentamente,



**ONOFRE ALBERTO CANTILLANA ROJAS**  
**GERENTE GENERAL**  
171723980-8